



RESOLUCIÓN:

Fecha 13/02/23

Ref.: rrhh/mla

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA RIOJA

De conformidad con lo establecido en la base Undécima de la convocatoria del concurso de traslados del cuerpo de Inspectores de Educación, aprobada por Resolución 150/2022, de 11 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, esta Dirección General de Gestión Educativa:

RESUELVE:

Único.- Exponer, con fecha 13 de febrero de 2023, en el apartado de Recursos Humanos de www.larioja.org/educarioja, las siguientes relaciones:

- a) Relación de personas participantes en la convocatoria, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

Los participantes podrán presentar reclamaciones y aportar documentación justificativa complementaria en el plazo comprendido entre los días el 14 y el 20 de febrero de 2023, ambos incluidos. En ningún caso los aspirantes podrán modificar la hoja de alegación de méritos presentada ni alegar méritos nuevos. Las reclamaciones, dirigidas a la Dirección General de Gestión Educativa, deben presentarse a través del Registro electrónico de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/111146	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2023/0135624
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Gestión Educativa			
2			